

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ELCO SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2019 a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas N39-82 y Pereira de esta ciudad, se hallan reunidos los Accionistas tenedores del 96% de las Acciones por sus propios derechos y la Representante Legal de la única Accionista que se encuentra fuera del país quien es tenedora del 4% de las Acciones.

ACCIONISTAS ASISTENTES Y ACCIONISTAS LEGALMENTE REPRESENTADOS	C. C.	% DE ACCIONES	CAPITAL
SRA GEORGINA CARLOTA MONTERO ANDRADE	1701300236	22.375	85,025.00
ING JOSE MILTON RENE LOZADA CARDENAS	1700597295	21.875	83,125.00
ING MARIO HERNAN LOZADA CARDENAS	1701614446	18.750	71,250.00
SR TITO DAVID MONTERO ANDRADE	1704475142	8.340	31,692.00
SR DANILO DEMETRIO MONTERO ANDRADE	1705507406	8.330	31,654.00
LIC FABIOLA SALOME MONTERO ANDRADE	1703269348	8.330	31,654.00
La Dra Tannya Lorena Lozada Montero Comparece en representación legal de la SRA GINA ELISA LOZADA MONTERO	1711844801	4.000	15,200.00
DRA TANNYA LORENA LOZADA MONTERO	1713345922	4.000	15,200.00
DR JOSE DAVID LOZADA MONTERO	1716484454	4.000	15,200.00
SUMAN		100.0000	380,000.00

Cada acción tiene el valor de 1,00 (UN 00/100 DOLAR U. S. A.) y sumadas representan a 380.000,00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DOLARES U. S.A.) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

La Dra. Tannya Lorena Lozada Montero presenta el poder otorgado por la Sra. Gina Elisa Lozada Montero ante la Presidenta de la Junta, el cual se encuentra vigente, luego de lo cual declara instalada la Junta General Universal de Accionistas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y propone el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aceptar el informe del Comisario sobre los estados financieros del 2018.
3. Conocer y aceptar los Estados de Situación Financiera y de Estado de Resultados del Ejercicio 2018.

Los asistentes de común acuerdo proceden a tratar punto por punto del orden del día propuesto.

Punto 1: El gerente presenta su Informe de Labores sobre el funcionamiento de la empresa concerniente al periodo fiscal 2018 el mismo que es aprobado por los accionistas.

Punto 2: La Comisaria Tatiana Sofia Jaramillo Vivanco presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto 3: El representante de DELTAMONTERO S.A. , empresa que realizó la contabilidad de ELCO S. A. desde el período 2017, se encuentra presente para informar sobre cualquier consulta

que se haga sobre los estados financieros. Las consultas fueron aclaradas y explicadas. La Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad aprueba los estados financieros del Período Fiscal 2018 y autoriza al Gerente General su presentación a los organismos de control correspondientes.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos acordados al inicio de la Junta General Universal de los Accionistas, se concede el receso necesario para que el Secretario proceda a redactar el Acta.

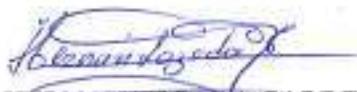
La Junta General Universal de Accionistas se reinstala con los mismos asistentes y prosigue la sesión. Luego de que fue leída el acta los asistentes la aprueban por unanimidad. Se anexará una copia del poder otorgado por la Sra. Gina Elisa Lozada Montero al Libro de Expedientes.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidenta y todos los asistentes.


FABIOLA MONTERO ANDRADE
PRESIDENTA DE LA JUNTA

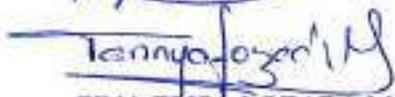
JOSE M. R. LOZADA CARDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

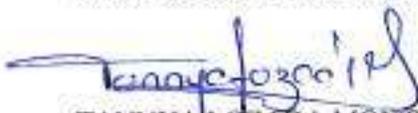

GEORGINA MONTERO ANDRADE


HERNAN LOZADA CARDENAS


TITO MONTERO ANDRADE


DANILO MONTERO ANDRADE


GINA ELISA LOZADA MONTERO
REPRESENTADA POR
TANNYA LOZADA MONTERO


TANNYA LOZADA MONTERO


JOSE DAVID LOZADA MONTERO